TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 17 de diciembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1208/19

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 15/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO - PLURIANUAL — I.D.: 369.892, a fin de justificar el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la interposición de protesta, establecido en el art. 34 del Decreto 7.434/11 que menciona: "... Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".

Al respecto, la Coordinación Técnica de Seguridad y Desarrollo Social dependiente de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación, ha justificado lo siguiente: *"... Que nos encontramos ante la urgencia de contar con los servicios del Seguro Médico, exceptuando el plazo establecido en la normativa de contrataciones debido a que los beneficiarios se encuentran usufructuando con regularidad los servicios respectivos, entre ellos pedidos de visaciones, coberturas y/o cirugías programadas. Es por ello que nos vemos en la necesidad de pedir la excepción de los plazos ...".*

Por lo tanto, respetuosamente, en base a lo justificado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py